

EL GRADUADOR

—Sale todos los días, excepto los lunes.— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes
En los demás puntos 5 » trimestre
Fuera de España.... 15 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin 61.

«Las enfermedades de la orina.» Véase la 3.ª plana.

BANOS MINERO-MEDICINALES DE

Salinetas de Novelda

(Provincia de Alicante)

TEMPORADA OFICIAL; DESDE 1. DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE.

Sus aguas clorurado sódicas fuertes y altamente sulfurosas, llenan todas las indicaciones de las aguas sulfurosas ordinarias y de las aguas cloruradas sódicas. Su acción es escitante y purgante, según la dosis á que se administra. Producen excelentes efectos terapéuticos en el herpetismo escrofuloso y reumatismo de sujetos débiles ó escrofulosos; pero donde ellas manifiestan más estensiblemente su acción, es en las herpétides húmedas y psoriasis, escrofuloides, en las localizaciones de estas diátesis en las mucosas ocular, nasal ó faríngea, y especialmente en las enfermedades de los órganos sensoriales de la mujer. Han sido premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. 3-8

CENTRO DE VACUNACION

DIRECTA DE LA TERNERA.

MÉDICO DIRECTOR,

D Máximo Martínez Carpena.

Se vacuna directamente de la ternera todos los Sábados, Domingos y Lunes de cuatro á seis de la tarde.

Para la vacunacion á domicilio se avisará al centro los Sábados de doce á dos de la tarde.

(Barrio de San Anton.) Calle de San Vicente, núm. 1, duplicado, pral. derecha.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífago-infalibles de Fernandez, caja de 10 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para los rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor. Pablo Fernandez. Madrid, plaza la Vila, 4, y Sacramento 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler, Gadea, Aguiló y viuda de Rodriguez Hernandez.

VENTA.

Se venden dos trozos de tierra huerta, sitos en los términos de Rojales y Guardamar, hacienda denominada de Saavedra.

Un trozo de treinta y siete tahullas, cuatro octavas con parte de casa.

Otro trozo de treinta y dos tahullas, diez y seis brazas, con su parte de casa.

Se venden los dos trozos juntos ó separados.

Para tratar de la venta, dirigirse á don Joaquina Bonanza, plaza de San Cristóbal, núm. 4.

ALICANTE 12 DE JUNIO DE 1886

CONGRESO DE VINICULTORES

SESION SEGUNDA.

A las dos y treinta y cinco minutos de la tarde, ha empezado la sesion bajo la presidencia del señor Quiroga Ballesteros, y con asistencia de unos trescientos representantes. El secretario del Consejo de agricultura, y secretario del Congreso don Ricardo de la Vega, lee el acta de la sesion de anteayer, que es aprobada.

Como á la entrada se reparte impreso el dictámen discutido ayer, el representante señor Palma pregunta si es el primitivo de la ponencia ó el reformado, según se acordó ayer á última hora; le contestó el presidente que el reformado no ha podido imprimirse todavía.

Se leen las conclusiones del dictámen reformado, dicen así:

Los ingenieros agrónomos al servicio del Estado en las provincias, y una comision constituida por individuos de la junta facultativa agronómica, que ordene, centralice y reuna los trabajos, formará un organismo apropiado para la obtencion de la estadística. En resumen, las nuevas conclusiones no difieren de las originales, más que en pedir la reglamentacion de las calcinaciones minerales, la organizacion de una buena guardería rural.

Después de algunos incidentes acerca de si ha sido ó no reglamentaria la forma en que dichas conclusiones se han acordado, incidentes zanjados por la presidencia, fueron dichas conclusiones aprobadas con el voto en contra de los Sres. Graells y Gonzalez Blanco. Protestó por el modo de aprobarse las enmiendas, con frases sencillas y firmes, el señor Pimentel, propietario de Castilla.

Se dá lectura al dictámen del segundo tema: es sumamente extenso, y su extracto ocuparía mucho espacio; al leerle, vemos que su autor, señor Maisonnave, ha dado al tema todo el desarrollo posible, dada la variedad de asuntos de sumo interés para la agricultura que comprende.

Pero aunque sea poco, diremos algo; propone el Sr. Maisonnave se trabaje cerca de las empresas de ferro carril para que rebajen las tarifas de transporte; que se rebajen los derechos de consumos; que se aumenten las vías de comunicacion; que se celebren tratados de comercio con las repúblicas americanas, las que importan vinos españoles por una cantidad cuádruple de la que importaban hace treinta años; que se busquen facilidades para el comercio vinícola en puertos como en Liverpool, Lóndres, Hamburgo, Rotterdam, Amberes, Havre y Burdeos, que son centros de contratacion y depósito para todo el mundo; que se procure la apertura de mercados en Rusia, Dinamarca, Suecia y Noruega y en las repúblicas americanas; que se creen agencias y sindicatos encargados de propagar el conocimiento de los vinos españoles en el extranjero; que los buques, al salir de la Península, lleven muestras de las principales marcas vinícolas para entregar á los sindicatos y agencias; que los agentes

consulares sean presidentes de dichas agencias y sindicatos; que se procure el establecimiento de una línea de vapores que vaya á la América del Sur, á los puertos de Rio de la Plata, cuyo comercio de vinos se va desarrollando en favor de España, y de otra línea á los centros de contratacion, que crecerán con la apertura del istmo de Panamá, como son: Caracas, en la república de Venezuela; Cartagena y Panamá, en la de Nueva Granada para terminar en Guayaquil, república del Ecuador.

La discusion ha tenido las siguientes fases: el Sr. Marcoartú, conforme con el fondo general del dictámen, trató extensamente la cuestion de los transportes, creyendo que se beneficiará mucho la vinicultura el dia en que se despachen todas las concesiones de líneas férreas solicitadas, y el dia que el territorio nacional esté cruzado por una red de ferro carriles sabiamente proyectados, atendiendo á las necesidades materiales del país.

Además hizo consideraciones generales acerca de los gastos públicos, comparando lo que en administracion y ejército gastan los Estados Unidos, que solo tienen 25.000 hombres sobre las armas, para una poblacion de 60 millones, y lo que gasta España.

El Sr. Zapatero y Garcia opinó que la creación de nuevas vías férreas ha de costar muchísimos años, siendo más práctico y de inmediatos resultados el trabajar por el abaratamiento de los transportes; pidiendo para conseguir esto que se nombrara una comision, que, unida á la permanente nombrada con el mismo fin por el Congreso Mercantil, trabaje todo lo que sea necesario.

El Sr. Ballester reprodujo lo que ayer dijeron otros representantes, que este Congreso ha sido iniciado por el gobierno con fines económico-fiscales; suposicion que se apresuró á rectificar el Sr. Maisonnave, declarando que la iniciativa ha sido del Consejo superior de agricultura, á propuesta de uno de sus individuos.

Un representante de Aragon, el señor Alvarez, cuya oratoria franca y pintoresca, promueve frecuentes risas, ahogó por la terminacion del ferro carril de Canfranc, censurando los perjuicios que las tarifas vigentes ocasionan á la vinicultura, y describiendo con tino los males que por falta de aquella via internacional sufren los productores aragoneses.

El Sr. Lliquiano propuso que la mesa se acerque al gobierno y le pregunte cuándo vá á ser verdad la ley de ferro carriles, entendiéndolo que si la ley se cumple, concluirán muchos de los perjuicios que la industria y la produccion agrícola sufren. Se mostró conforme con lo propuesto por el señor Zapatero.

El Sr. Campuzano propuso que el Congreso acuerde pedir á los poderes públicos se declare incompatible el cargo de consejero de ferro carriles con los altos cargos de la administracion pública, por entender que conseguido esto seran menores las dificultades para alcanzar, de quien puede cederla, la rebaja de las tarifas. (Aplausos en todos los lados del Paraninfo; los aplausos duran algunos minutos;

algunos piden acepte por unanimidad la propuesta del Sr. Campuzano, y así se acuerda.)

Concluida la discusion del primer punto del dictámen «Medios de disminuir los precios de transporte y de aumentar la exportacion general de nuestros vinos», empezó la del punto segundo: «Conveniencia de celebrar nuevos tratados de Comercio.»

El Sr. Fernandez de la Rosa, representante de Jerez, habló largamente de los daños que al Comercio de vinos jerezanos ha de ocasionar el tratado comercial con Inglaterra, proponiendo que al ratificarlo procure el gobierno sacar todas las ventajas posibles en favor de la produccion vinícola nacional.

El Sr. Zapatero, en nombre de los vinicultores riojanos, defendió el tratado anglo-hispano, y analizando la graduacion de los vinos de Jerez, leyó varios datos demostrativos de que siendo naturales, no pueden tener más de grados Sykes. En apoyo de esta confirmacion recordó lo expuesto en 1877 al entonces ministro de Estado, Sr. Silvela, por una comision de vinicultores; los cuales decian que su aspiracion era llegar en los vinos de Jerez á los 30 grados en vez de los 26 que habian logrado alcanzar.

Concluyó el Sr. Zapatero elogiando el tratado inglés, y proponiendo que se pidan ampliaciones en lo referente á la importacion de nuestros vinos en la Gran Bretaña, pero que no se combata el tratado, que juzga beneficioso para el país en general, y en vista de que muchos representantes digeron que no combatian el tratado, preguntó el Sr. Zapatero; ¿De modo, señores, que el Congreso vinícola no se opone al tratado con Inglaterra, (Muchas voces; no, no: Algunos representantes, entre ellos el Sr. Bayo, que ocupa un asiento en la mesa; si, si.) Pues yo propengo que el Congreso felicite al señor ministro de Estado, al gobierno, por la celebracion de ese tratado.

Rectificó el señor Fernandez de la Rosa, y el señor Bayo tomando el asiento en los escaños, hizo un vehemente discurso en contra de las ideas del Sr. Zapatero y en contra del tratado con Inglaterra, empezando por declararse arrepentido de lo dicho por la Comision citada por el señor Zapatero, y de la que formó parte con los señores conde de Bayona y marqués de Mudela.

El Sr. Bayo propuso se haga entender al gobierno que es ruinosa para nuestra produccion vinícola, la facultad que el tratado concede al gobierno inglés de dividir la escala alcohólica.

Rectificó el Sr. Zapatero, declarando que si Inglaterra no importa nuestros vinos en grande escala, es porque se aplica á sus productos la primera columna del arancel, y leyendo datos demostrativos de que el tratado producirá una rebaja de 765.509 chelines en los derechos que adeudan los productos españoles á su entrada en Inglaterra.

A propuesta de la presidencia, se acordó prorrogar la discusion del punto en debate, y que se aumenten tres turnos en pró y tres en contra.

A las seis menos cuarto se levantó la sesión.

Tal animación ha despertado la impugación hecha por el Sr. Bayo del tratado con Inglaterra, que en la sesión de hoy se proponen muchos vinticultores intervenir en el debate.

Tienen pedida la palabra y hablarán hoy, los señores marqués de Aguilar, Záitegui, Merello (D. Agustín), Casabona, Nicolau, Liqueñano, Alonso de Beraza, García Dias, marqués del Riscal, Utor, Costa y Ruiz de Castañeda.

Alicante y su region

La Comisión Provincial, ha informado que procede la reposición de los Ayuntamientos de Cuatrecandela y Gorga, por estar comprendidos en las disposiciones vigentes, que establecen la doctrina de los municipios suspensos en 1884 sustituidos por interinos é incapacitados por estos, debe volver al ejercicio de sus cargos.

No ha tenido la misma suerte el de Monforte, que se considera legalmente constituido.

En cuanto al de Elda no hay que decir que el Sr. Banquells, es hombre de palabra y amigo de sus amigos.

Esta clase de hombres son los que á nosotros nos gustan.

Ha sido denunciado por persona facultativa el edificio que ocupa el Ayuntamiento, Juzgado y Cárcel de Jijona, habiéndose adoptado por el Sr. Más, Arquitecto Provincial, las medidas necesarias para evitar un siniestro, trasladándose el Juzgado á otro local.

El Alcalde interino de Callosa de Ensarriá, don Domingo Fernandez Palarés, que ejercía sus funciones de tal en Abril último, ha sido condenado por los Tribunales, á la pena de seis años y seis meses de suspensión de cargo por el delito de desobediencia.

Se ha quedado tan descansado el colega fusionista, *El Liberal*, buscando una de esas respuestas que ponen en claro la actitud y las condiciones de un partido que sentimos haberle hecho la pregunta que le dirijimos anteayer, por si tenemos la desgracia de que enferme de la cabeza y haya necesidad de colocarle un parche de patata en las sienes, buscando el alivio que su resentida naturaleza ha de desear.

Dice ayer:

«Nos pregunta ayer EL GRADUADOR:

«Tienen los que se llaman jefes de partido y cuantos á su sombra han tenido representación en el municipio y en la diputación, responsabilidad alguna moral de lo que ocurra en estos centros administrativos?»

Esperamos la contestación.»

Pues allá vá.

Los jefes de partido, en nuestro concepto, solo pueden tener responsabilidad de aquellos actos de sus amigos, que él, como tal jefe les inspire, para la buena gestión administrativa ó política.

Está satisfecho el colega.»

«Es decir, que no hay responsabilidad en la actitud de una parte del partido en las últimas elecciones?»

«Es decir, que el fracaso del Gobierno, viendo á los candidatos senadores derrotados, no implica torpeza ó mala fé?»

«Es decir, que el cacarear tanto sobre el agua del «Sagrat», teniendo en el Municipio concejales constitucionales, no significa plena aceptación de los actos administrativos de éstos señores?»

«Es decir, que las rebeliones en un mismo partido, ni significan nada, ni influyen en el prestigio y buen nombre del jefe?»

Es decir.....pero á qué cansarnos,

si la doctrina expuesta por *El Liberal*, es de lo más ridículo que á hombre político alguna pueda ocurrírsele.

Acepta lo bueno; y rechaza lo malo. Sentado éste principio, qué sacaremos discutiendo con una fracción constitucional?»

Nada.

Se ha concedido por la Comisión provincial, el prohijamiento del expósito Tomás Torreblanca, á los consortes José Llinares y Maria Juez, de Jijona.

En busca de un pequeño descanso á sus fatigosas tareas en Madrid, llegará mañana en el tren correo, nuestro querido amigo D. Eleuterio Maisonnave, acompañado de sus preciosas hijas.

Se encuentra en Alicante, donde permanecerá algunos días, el distinguido bibliófilo valenciano don José Vives.

Durante su permanencia entre nosotros, se propone visitar las bibliotecas más importantes, con objeto de recoger algunos datos curiosos.

Reciba el señor Vives nuestra afectuosa bienvenida.

Segun propuesta de la Real Academia de Bellas Artes; y por renuncia de nuestro querido amigo don José Guardiola Picó, ha sido nombrado Arquitecto Municipal de Alicante, el señor don José Gonzalez Altés, de cuyos merecimientos tenemos buenos informes.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

El Sr. Alvarez de Coñias persona muy conocida y apreciada en esta capital ha sido agraciado con una encomienda en la orden de Carlos III.

Afirmando lo que decimos ayer, sobre la vía del puerto sabemos que el Sr. D. Cipriano Segundo Montesinos, director de los ferro carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha dirigido una atenta carta al Sr. Ugarte, participándole se han comunicado á todas las dependencias de aquella compañía, las órdenes convenientes para que se abra desde luego á la explotación, la nueva vía del puerto.

Definitivamente los trabajos empezarán en la próxima semana.

Dícese que el Sr. Castelar se propone visitar ésta provincia en el presente verano.

Mucho celebraremos que se realice su proyecto.

El Liberal finge asombrarse de que haya sorprendido á toda la prensa y á cuantos de política se ocupan, el hecho altamente significativo de haber desaparecido de la cabeza del colega, los nombres del propietario y del director; pero lo raro, lo fenomenal, lo inconcebible, es la extrañeza real ó ficticia, del colega.

¿Continúa dirigiéndolo el señor Arnaez?

¿Sigue siendo propietario el señor Ganga?

¿Si? ¿Porqué, pues, renuncian á la satisfacción que han experimentado hasta ahora, de verse anunciados diariamente en la primera página en su diario?»

Alguna causa particular ó política debe existir.

¿Se ha dado el grito de rompan filas?»

El desgraciado agente de primera clase de orden público, José Giner Vidal, asesinado en la madrugada de ayer, de cuyo suceso dimos conocimiento á nuestros lectores en la última hora, tenía 35 años de edad, era soltero, natural de Benisa, y habia servido de cabo primero en el regimiento de

caballería de Lusitania, obteniendo una licencia honrosa, por la cual mereció el nombramiento de agente de tercera clase de orden público. Sus servicios y conducta intachable, dieron motivo á que el Gobernador de la provincia le prefiriese para el ascenso á primera clase, que desde Mayo venia desempeñando. Su muerte ha sido sentida por sus Jefes, empleados del Gobierno y compañeros, quienes le tributarán hoy su última prueba de cariño, acompañando su cadáver al cementerio.

Las estancias causadas por los aislados de ésta provincia en el Instituto manicomio de San Baudilio de Llobregat, durante el mes de Mayo último, ascienden á la cantidad de 1.278 pesetas 75 centimos, que serán satisfechas por la Diputación provincial.

Nos complace en extremo todo cuanto la prensa liberal dice de nuestro antiguo colaborador, D. Agustín Tato, y tenemos una inmensa satisfacción trasladándole á nuestras columnas.

Estos cariñosas frases, son de *El Constitucional Dinástico*.

«Nuestro particular y querido amigo D. Agustín Tato, que tiene establecida su residencia desde algún tiempo en la villa de Elda, ha sido designado vocal del comité posibilista que acaba de formarse en aquella villa.

Dada la ilustración de nuestro querido amigo, del Sr. Tato que ha honrado alguna que otra vez con sus artículos comerciales las columnas de *El Constitucional Dinástico*, es seguro que el comité de Elda con tan poderoso auxiliar, inspirará todos sus actos en los sentimientos de equidad y justicia que distinguen á tan apreciable compañero en la prensa.»

En el tren correo de esta tarde salen para Villena, muchos de los admiradores del renombrado actor, señor Vico y varios periodistas.

Según las versiones de gran número de periódicos, el día 24 será el fin del mundo.

Con estas noticias, no comprendemos como se enconan cada día más los apreciables colegas fusionistas de esta localidad.

Debian por lo ménos, dar una tregua á sus continuas batallas, y el 25, empezar de nuevo.

Siquiera, que la muerte les coja reconciliados.

El reparto de premios á los alumnos de las escuelas públicas de esta capital segun se nos dice, se verificará con toda solemnidad el día 20 del actual.

El local destinado al efecto, es el salón de la casa Ayuntamiento.

Se encuentra y cante la plaza de médico titular de Benitachel dotada con 540 pesetas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 10 de Junio de 1886.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Un día de estos, hablando del empréstito que negocia don Manuel Ruiz Zorrilla, decía á usted que las noticias que sobre el asunto habia comunicado un corresponsal de un diario extranjero, habrian de llamar la atención, luego que se conociesen en Madrid. Asi ha sucedido, pues *La Correspondencia* de anoche dice:

Que ha llamado la atención que cierto periódico inglés publique un telegrama fechado en Madrid, en el cual se dice, (entre otras cosas que noticé ya á usted), que Ruiz Zorrilla ha encontrado quien le haga el empréstito, mediante la garantía de personas acomodadas é influyentes, que se comprometen, por una parte al reembolso, y por otra á asegurar el éxito del movimiento revolucionario á que se destina el empréstito. Por su parte *La Correspondencia* trata de evidenciar la gravedad de semejante noticia, no solo por el hecho á que se refiere, sino por la facilidad con que se comprometen los nombres y se espone á ir ante los tribunales á personas, cuyas condiciones de respetabilidad, parecen ser suficientes para desmentir imputaciones de esta clase. Despues, añade este colega, que la opinión pública no dejará de hallar extrañas coincidencias entre los rumores que sobre el empréstito circularon en Madrid, las citadas noticias de la prensa inglesa y las ventas de fondos españoles que sobre todo en el día de ayer, se han hecho por personas bien conocidas en las Bolsas de Paris y Londres. Esto, pues, repito, dice literalmente *La Correspondencia*, como confirmación de una parte de lo que sobre el asunto comunicó el corresponsal de que en mi carta de hace uno días, anuncié á usted, y que por su gravedad, preferí hacer caso omiso para no esponer á su diario á alguna contrariedad. Ahora comprenderá usted el por qué y en varias de mis correspondencias le he hablado con insistencia del asunto en cuestión, sobre el cual, como dije entonces, el gobierno tiene fija su atención y no será difícil que dentro de poco se vea á este obrar en términos que den á conocer claramente lo que hay sobre el particular.

Lo que no es cierto es que el señor don Andrés Solís director de *El Progreso*, fuese molestado en su viaje á Paris, como se dijo anoche.

El señor Solís llegó sin novedad á la capital de la vecina República y evacuado la misión que llevara y de la que di á usted conocimiento oportunamente.

Como dije en mi carta de ayer, haciéndome eco de las versiones que entre políticos muy competentes, corrian sobre la exactitud ó inexactitud del *superavit*, con que Camacho ha presentado sus presupuestos, dice *El Imparcial* de hoy, que si bien es verdad que resulta un exceso en el presupuesto de ingreso, éste sobrante es bastante más reducido que los treinta y tantos millones de pesetas que anunciaron los periódicos ministeriales.

Esta rectificación del colega de la plazuela de Matute, no ha dejado de producir su efecto entre los rentistas que desconfían de los planes que se atribuyen al señor Camacho, y que están dispuestos á impugnar ante el Parlamento.

Recordará usted, que á últimos de Mayo dije que entre algunos ministeriales, se hablaba de que pudiera suceder que el Gobierno, por falta de tiempo, se viera precisado á plantear los presupuestos, por autorizaciones.

Pues bien; *El Imparcial*, dice hoy, que se cree por la generalidad que habrá necesidad de conceder auto-

rizacion al Ministro de Hacienda, para el planteamiento de los presupuestos; porque teniendo las Cortes que discutir el Mensaje, Modus Vivendi y la ley fijando las fuerzas del ejército, con lo cual las Cámas tendrán tarea hasta la última decena de Julio, resultando que no hay tiempo para el examen de los presupuestos. Esta noticia echada á volar por el citado periódico, como para tomar el pulso á las oposiciones todas, ha sido recibida por éstas muy mal, y están conformes en hacer responsables al Gobierno, de la falta de tiempo que se invoca, puesto que desde el diez de Mayo en que se abrieron las Cortes, ésta es la hora que no ha constituido el Congreso, dando á entender, que cuanto se ha dicho de la desconfianza que le inspira la mayoría, no estaba tan destituida de todo fundamento, y que todo el tiempo transcurrido le ha sido preciso para calmar el descontento que mostraron varios fusionistas.

Tambien es, indudable que los presupuestos de Ultramar se plantearán por autorizacion.

En el salon de conferencias, se comentaba mucho la serie de autorizaciones, que con verdad, se atribuyen al Ministerio.

Uno de los individuos del gabinete decía: que éste desea la discusion amplia y que tendrá las cámaras abiertas aún que sea hasta últimos de Agosto que el gobierno no pedirá autorizacion mientras vea en si, mayor número de representantes de la nacion, el mismo deseo que tiene el gobierno, esto es de discutirlo todo con la estension que el interés general del país proclama, pues el que la estacion esté avanzada no es ni debe ser motivo para acelerar la clausura, cuando el parlamento tiene necesidad de despachar asuntos de la más altísima importancia. Esto y más decía el ministro aludido contestando á las apreciaciones que de la noticia que dió el *Imparcial*, hacían varios individuos de las minorías.

De el Sr. Cánovas del Castillo, se refiere, que aunque ha hecho muy poca gracia, la embajada conque á última hora ha salido *El Imparcial*, no pondrá dificultades al ministerio en eso de que legalice la situacion económica. Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Gacetillas

Toros.—En los dias 23 y 24 del corriente, se verificarán en Murcia dos grandes corridas de toros, en las que

tomarán parte los afamados diestros Lagartijo y el Espartero.

Con este motivo son muchísimos los aficionados de esta capital que proyectan trasladarse á la vecina ciudad del Segura, para desquitarse así del tiempo que carecen de la funcion predilecta de los españoles en Alicante.

La compañía de los ferro carriles establecerá para esos dias, trenes extraordinarios que permitirán asistir á las corridas y volver en el mismo dia, á precios reducidos.

Animarse; pues, que la época es á propósito.

R. I. P.—Una sensible pérdida sufrió en el dia de ayer la bondadosa y honrada familia de nuestro excelente regente, Francisco Montero, en la persona de su buen padre, fallecido á la una del dia.

Acompañamos á tan apreciable familia en su su justísimo dolor y nos hacemos partícipes de la pena que les aflige.

ÚLTIMO TRIBUTO.—Numeroso y lucido fué el acompañamiento que seguía á la tarde de nuestro particular y querido amigo D. Juan Such, como prueba plena de las grandes simpatías con que contaba.

Reiteramos á su desconsolada familia, la expresion de nuestro profundo sentimiento.

OTRA DESGRACIA.—Ayer fué dia fatal.

En las primeras horas de la tarde se desplomó una pared en el ensanche de *San Francisco* y cogiendo bajo á un infeliz albañil, lo dejó cadáver.

VENTA EN ALICANTE.—Se vende un almacén para vinos con su patio de 200 metros cuadrados y pozo, situado en la Esplanada en la segunda calle del ensanche.

Tambien se vende un terreno lindante al patio, formando ángulo con fachadas al Este y Norte; tiene de su periferia 640 metros cuadrados.

Darán razón, calle de las Delicias número 7, don Antonio Campos.

PALOMARES.—Avisa á su numerosa y distinguida clientela, que ha trasladado su establecimiento de peluqueria á la calle Mayor, número 3, enfrente de donde lo tenía anteriormente establecido.

A LOS ENFERMOS.—Clínica de los Doctores Fajardo Guardiola hermanos ex alumnos de los Hospitales de Paris. Especialistas en las enfermedades de niños, vías urinarias, matriz, sífilis y venéreo.

Consulta diaria, de once de la mañana á una de la tarde. Calle de San Francisco, núm. 2.

Seccion local

Don Francisco de Sales Maisonnave y Cutayar, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el dia 12 al 16 del actual, se expenderán en la oficina de esta Direccion, los albañales de

las tandas 13, 14 y 15 (cuarta, quinta y sexta de verano), del corriente año, para los regantes de las quince presas de Monnegre, cobrándose el impuesto ordinario de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 10 de Junio de 1886 —El Director, *F. de S. Maisonnave*

ANUNCIOS.

LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA

Tales como incontinencia, retencion arenillas, calculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones, obstrucciones, inflamaciones é infartos de la próstata, catarros de la vejiga, etc., etc. Se curan infaliblemente con

El Litotriaco y las Limonadas liticas, preparados por el Dr. Climent.

Pidanse prospectos que se dan gratis.

Se vende en Valencia, Botica de don José Valero, sucesor del Doctor Climent, calle de San Vicente núm. 161.—Sres D. Blas Cuesta é Hijos, droguería de S. Antonio. Barcelona; D. Vicente Ferrer y Compañía, y S. es. Saforada Ferrer y Compañía y Sociedad farmacéutica Española de G. Formiguera y Compañía.

Alicante: Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristobal 12.

Alcoy: Sres. Alfonso y Monllor. Altea: Sastre. Denia: Comerma y Millá, Novelda: Cantó, Orihuela: Ballesteros. Pego. Pascual. Torrevieja; Sanchez. Villena; Sr. G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor.) D. Melchor Garcia, calle Tetuan 15, principal.

Consulta gratis al Doctor Climent en Castellon de Rugat, provincia de Valencia.

Antonio Bernacer (TIENDA DEL GATO.)

Ultimos artículos recibidos.

Queso Gruyere, á 10 rs. kilógramo.

Id. de Holanda, crema de la creme, á 12 id., id.

Id de bola superior, á 11 id., id.

Cera elaborada en todos tamaños.

Rom, marcas Donodieu, Negrito y Negrita.

Azufre dor sublimado de las mejores fábricas de la Peninsula, á precios sin competencia.

Para demás artículos, véase el anuncio en la cuarta plana.

ASMA.

tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, constipados, sofocacion, tisis en primer grado, etc., etc, se curan infaliblemente con los

CIGARRILLOS CLIMENT.

15 años de felices resultados, muchísimas curas obtenidas con su uso y la recomendacion de infinidad de notabilidades médicas de Eureka, son su mejor elogio.

Se venden: En Valencia, botica de don José Valero, sucesor del Dr. Climent, calle de San Vicente 161 y principales farmacias.

Alicante: Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristobal 12.

Alcoy: Sres. Alfonso y Monllor. Altea: Sastre. Denia: Comerma y Millá, Novelda: Cantó. Orihuela: Ballesteros. Pego: Pascual. Torrevieja; Sanchez. Villena: señor G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor.) D. Melchor Garcia, calle Tetuan 15, principal.

Barcelona: G. Formiguera y compañía, Sres. Vicente Ferrer y compañía, señores Hijos de Vidal y Ribas.

Precio en toda España, de 8 pesetas caja Consultas gratis al autor en Castellon de Rugat, provincia de Valencia,

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias. — Exigir la firma.

Compañía Valenciana de Navegacion



Vapor SAGUNTO.

Saldrán el 15 del corriente para Valencia, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. Hijos de G. Carratalá.

Vapor BARAMBIO.

Saldrá el 12 del actual para Málaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

Vapor N. PEREZ.

Saldrá el 12 del actual, para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Faes hermanos y compañía.

Ultima hora

Telégramas de La Tarde.

Madrid 11 (3'15t.)

Se ha constituido el Congreso. Ha sido elegido presidente de la Cámara el Sr. Martos, por 234 votos. Los canovistas han obtenido 42. Insistese en decir que se retira del Gabinete, el ministro de la Guerra.

Telégramas del Casino.

Madrid 11 (5'45 t.)

Constitúdose Congreso. Martos 232 votos. Rey Baviera declarado demente. Agitacion Bélgica.

Bolsa: 59-55

TIPO HAFIA DE RAFAEL JORDA.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

- QUINCALLERIA.**
- Maletas.
 - Sombrereras.
 - Planchas-vapor.
 - Idem ordinarias.
 - Grifos superior.
 - Ata-mantas.
 - Bolsas de viaje.
 - Sacos de noche.
 - Caramañola.
 - Pijeras.
 - Cucharas.
 - Cuchillos.
 - Tenedores.
 - Cucharones.
 - Navajas.
 - Cortaplumas.
 - Lancetas..
 - Peines.
 - Batidores.
 - Gutaperchas.
 - Petacas.
 - Porta-monedas.
 - Capillos.
 - Sombrillas.
 - Bastones.
 - Bujias.
 - Hules.
 - Plumer.
 - Anteojos.
 - Petacas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las otrecemos á nuestros numeroso amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y de metal fino De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio.

Se recomienda por bonitos sus dibujos y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA IC. id. id. CA. JD marca —Grifos metal toosnumeros. Estañe superior Bandera y Cordero. Laton en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios.

- Azuclas.
- Hachas.
- Garlopas.
- Cepillos.
- Junteras.
- Guillamas.
- Tenazas.
- Alicates.
- Corta-frios.
- Visagras.
- Limas.
- Escuñías.
- Sieras.
- Serruchos.
- Verdugos.
- Ficheros.
- Trincadores.
- Triángulos.
- Barreras.
- Berbiquis.
- Formones.
- Gubias.
- Roblones.
- Escuadras.
- Cuchillo.
- Destornillador

SECCION DE ANUNCIOS.

EMULSION ANGULO.

Acete puro Hgado Bacalao con Hipofosfitos, recetada por los mejores médicos como la más eficaz para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico. Preferida á todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en éstos esencialísima en la época presente, así como en la de grandes calores, porque debilitándose en extremo producen en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero, DIEZ reales frasco en todas las farmacias de Madrid, provincias y Ultramar. Depósito central, en la del autor, Vitoria.

Alicante en las farmacias de la Sra. Juana de Rodríguez Hernández y del Dr. Gadea

JOYA ESPAÑOLA. AGUAS DE CARABAÑA

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.
Cinco medallas de oro y diplomas de honor.

Sus primeros efectos, son: purgantes, depurativas, anti biliosas, anti herpéticas y anti escrófulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación en el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujo, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

Aguas de Carabaña.

La última Memoria científica se entrega gratis con las manifestaciones de cien notables médicos, certificando la extraordinaria importancia y aplicaciones de estas preciosas aguas naturales, haciéndose constar en ella, también por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua ni producto por sus resultados, ni por su composición, ni por su modo de presentarse y acimientos.

Brofan muchas aguas purgantes ó que purgan, y en España numerosas; en provincias enteras pueden éstas hallarse en mayor número que las comunes ó potables y muchas superiores en su composición á las que hasta la fecha están en uso, pero como el purgar no es curar y á veces es lo contrario la Humanidad necesita medicamentos que baje la forma purgante ó otra, cure las dolencias en los enfermos y evite su presencia en los sanos, cuyo fin concurre el nuevo y precioso medicamento, aguas naturales de Carabaña.

Sus aplicaciones son numerosas, generales, á todos interesa conocerlas, es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta, á ella corresponde todo.

Se halla en todas las farmacias y droguerías, —Depósito general: R. J. Chávarri, Atocha, 87, —Madrid.

Depósito en Alicante, señora viuda de Rodríguez Hernández, Mayor 22.—Doctor Gadea, San Francisco, 24.

Taller de planchado DE Marcelo Losada. 12 MAYOR 12

En este nuevo establecimiento, habrá á toda hora cinco ó seis oficiales para atender al servicio de planchado de ropa blanca que se les encargue, con el mayor esmero, prontitud y gran economía en los precios.

FARMACIA DE V. BENET ROMAN

4 MAYOR 4



4 MAYOR 4

PANACEA DE BENET.

para facilitar el babeo y la dentición de los niños.

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose administrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, pronto y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Esencia de Zarzaparrilla de Benet.

Es depurativa, refrescante y anti sifilitica, poseyendo las tres indicaciones en alto grado.

Precio, una peseta 50 céntimos frasco.



MELROSE

RESTAURADOR FAVORITO
DEL CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos, de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Alicante. D: A.G. Lopez, Mayor. 13, 15 y 17.—D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II

Puntillas, Botones, Bordados, Agremenes, Cintas, Rizados, Hilos, Sedas, Algodones, Cañamazo, Paraguas, Parasoles, Sombrillas, Corsés.

EL BUEN TONO

11-MAYOR-11.
ALICANTE.

Germán Cánovas,

GRAN ESTABLECIMIENTO

MERCERIA, PASAMANERIA, BISUTERIA

NOVEDADES.

Especialidad en perfumería
-Y-
artículos para tocador.

ESTABLECIMIENTO

Coloniales, Especiería y Ultramarinos,
(FUNDADO EN 1854.)
ANTONIO BERNAGER
TIENDA DEL GATO,
Princesa, 32.

Quesos de Holanda, Gravera y otras clases, salchichos de Vich y chorizos de las fábricas de Cantalaro, mantecas de Dinamarca, vinos de Jerez, agua fientes de Ojen y otras fábricas, coñac, martel, ron de Jamaica, marcas Negrito, negrita y surtido, extenso de licores de las más acreditadas fábricas de la península y del extranjero, aceitunas sevillanas, conservas de hortalizas, frutas y pescados, legumbres, y garbanzos de Castilla, chocolatas de las fábricas de Matías López, la Colonial, la Española, y elaborado á brazo, pasas de Málaga, galletas, polvoras manresanas, Santa Bárbara, francesa ó inglesa y todos los efectos de la cazamecha para barrenos, se suprimen los adjetivos pomposos (de rigor en los anuncios) que son origen á las veces de frecuentes reclamaciones y disgustos los cuales no acostumbra á ocurrir en este tan antiguo establecimiento.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) más intensos.

Muy útil también como preservativo. Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.

FUMOZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS,
y en todas las Farmacias del Globo.

VINO TÓNICO-NUTRITIVO DEFRESNE

Con Peptona. (Carne asimilable)
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El Vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París
Y todas las Farmacias

Alicante: Botica de Hernandez.

CASIMIRO ESTEVE.

7. CALATRAVA, 7.
ALICANTE.

Papeles pintados.

Transparentes de todas dimensiones y elegantes dibujos. Colores de todas clases. Barnices, brochas, pinceles y todo cuanto se desee para la pintura y decorado de habitaciones, buques y carruajes. Portland y efectos navales, como lonas, remos, jarcias etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS.

SOBRES EN BLANCO Ó DE COLOR.
Los hay de varias clases impresos á número de las casas de comercio, que los pidan, á precios módicos.

Clase de dibujo.
Bajo la dirección de don Aureliano Ibarra, se ha abierto al público una, en la calle de Gerona número 4.

DEPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra. En este mismo depósito se ha recibido una importante partida de caoba en jásenas, de calidad superior.

Calles del Babel, Bóvedas y Cid. P. R. Dahlander y Compañía, Alicante.

SAQUERIO DE PAPEL.

Se proporcionan á precios equitativos los de 36, 12 y 24 libras, y se imprimen á 10 reales millar.